

Guayaquil, 21 de Abril del 2008

Señores:

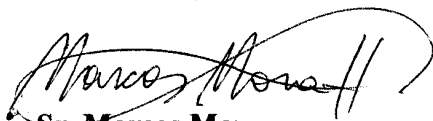
**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
RENOMB S.A.**

Señores Accionistas:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley y Resolución 901553-009 de compañías vigentes, y en mi calidad de **Comisario Principal**, certifico que he revisado todos los registros contables de RENOMB S.A. correspondiente al ejercicio económico 2007, que todas las transacciones se han efectuado correctamente y constan en archivos todos los comprobantes que justifican dichos valores.-

Debido a los justificantes puedo decir que no tengo nada que objetar, ya que se ha llevado la contabilidad de acuerdo de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y de acuerdo a las nuevas reformas que en materia tributable han sido emitidas por nuestras Leyes Fiscales y Monetarias en vigencia.-

Atentamente,



Sr. Marcos Mora.
COMISARIO

